

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio Santacruz Ibiricu.—30.246.

NAPOLSI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 17 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Ochoa Crespo.—30.247.

NEBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el día 28 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en

el domicilio social de la compañía, calle Armonía, número 22, de Madrid, el próximo 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el 26 de junio en segunda, ambas a las 17,00 horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social 2007, así como a la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008 y siguientes, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en la sede social, las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo solicitar el envío gratuito de una copia.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carballo González.—28.801.

NEGUR 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2008 en segunda convocatoria a la misma hora, en Camino Viejo de Alpea sin número, residencial Estíbaliz, bloque cuarto, de la localidad de Alfar de Pi, Alicante.

Orden del día

Primero.—Situación actual de la empresa.

Segundo.—Adopción de acuerdo sobre reclamación de la contabilidad y documentación de la empresa a los anteriores administradores e investigación patrimonial.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Aprobación de las actuaciones a seguir frente a los anteriores administradores.

Quinto.—Nombramiento de nuevos administradores.

Sexto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Benidorm, 27 de marzo de 2008.—Administradora, María del Carmen Franco Barrio.—28.173.

NEREIDA CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 17 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Nadal Lozano.—30.248.

NICOLÁS CORREA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de junio de 2008, a las trece horas (13h00) en el salón «El Parque» del Hotel Abba Burgos, c/ Fernán González, n.º 72, Burgos, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar el día 26 de junio de 2008, a las trece horas (13h00) en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2007.

Quinto.—Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asistencia y representación.—Se regirá por lo regulado en los estatutos sociales, el reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad y la legislación aplicable.

Habida cuenta de que los estatutos de la Sociedad no prevén la posibilidad de asistencia a la Junta por medios telemáticos, no resulta necesario realizar las menciones referidas en el artículo 97.5 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.—Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Burgos, Calle Alcalde Martín Cobos, n.º 16A, todos los documentos indicados, así como en la web de la Sociedad u obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Otras menciones.—Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda

probabilidad, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2008.

Burgos, 29 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Ana Nicolás-Correa Barragán.—28.017.

NISA NUEVAS INVERSIONES EN SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 25 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, NISA, Nuevas Inversiones en Servicios, Sociedad Anónima, para el día 21 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social, sito en la avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia (locales del Hospital 9 de Octubre), y 48 horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2006, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2007, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta y en su caso aprobación, de nombramiento o renovación de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad a los artículos 75 y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de la Consejera doña Elisa Roig Nebot, designada por cooptación por el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y el envío gratuito y de forma inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados en los puntos primero y segundo del orden del día, y los respectivos informes de los Auditores de cuentas, así como los textos íntegros del informe del Consejo de Administración sobre el punto 4.º del orden del día de la presente convocatoria.

Valencia, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Giner Quilis.—28.856.

NOVACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los socios para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad en el domicilio social, plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado, n.º 1 (Madrid), el próximo día 19 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para Ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinarse en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Juan José Ucha Costas.—28.105.

NOVASOFT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Novasoft Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las once horas del día 29 de junio de 2008, en Málaga, en calle Bolsa, 4, 1.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romero Moreno.—28.921.

NOVOTÉCNICA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Novotécnica, S.A.», en sesión celebrada por éste el treinta y uno (31) de Marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social, sito en Almería, Avenida del Mediterráneo, 159, el día veintiséis (26) de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en

el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar en la Junta convocada el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007, así como del informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y toma de conocimiento por la Junta General del informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración. Dimisión, cese y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, salvo que se acuerde por ella la aprobación posterior conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la compañía, en relación con el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho de asistencia a la Junta General, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los auditores de la Sociedad, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Almería, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Fernández-Aguilar Crespo.—28.125.

NTV LOGISTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Ciudadela, Ciudad del transporte, plaza de Europa, Imarcoain, Navarra, el día 14 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores para la firma y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las Cuentas y el informe de los Auditores, y pedir su entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Imarcoain, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Asiain Urtasun.—30.339.

OBRAS ELÉCTRICAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 19 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2008 en segunda convocatoria, con el siguiente